



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 085-2024-FE-UNAP

Iquitos, 26 de marzo del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **OFICIO N° 016-2024-UNAP-FE-SCGTSE**, presentado por la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** – Directora de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del **Plan de Tesis “FACTORES DE RIESGO Y LA INFECCIÓN POR MALARIA EN PACIENTES ATENDIDOS EL 2022 EN HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2024”**, presentado por la **Lic. Enf. VIVIANA BEUZEVILLE JARAMILLO** y la **Lic. Enf. ANA ALEJANDRINA ARIMUYA FORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Infectología y Enfermedades Tropicales, y el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** - Directora de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de trabajo de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, evaluaron y dictaminaron que el **Plan de Tesis “FACTORES DE RIESGO Y LA INFECCIÓN POR MALARIA EN PACIENTES ATENDIDOS EL 2022 EN HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2024”**, presentado por la **Lic. Enf. VIVIANA BEUZEVILLE JARAMILLO** y la **Lic. Enf. ANA ALEJANDRINA ARIMUYA FORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Infectología y Enfermedades Tropicales, ha sido aprobado para su inscripción en el libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado, asimismo, reconocer a la **Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ**, Dra. y al **Ing. Ind. Saúl FLORES NUNTA**, Dr., como asesores del Plan de Tesis, por lo que solicita la emisión de la resolución decanal.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **Plan de Tesis “FACTORES DE RIESGO Y LA INFECCIÓN POR MALARIA EN PACIENTES ATENDIDOS EL 2022 EN HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2024”**, presentado por la **Lic. Enf. VIVIANA BEUZEVILLE JARAMILLO** y la **Lic. Enf. ANA ALEJANDRINA ARIMUYA FORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Infectología y Enfermedades Tropicales, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la **Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ**, Dra. y al **Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA**, Dr., como asesores del **Plan de Tesis “FACTORES DE RIESGO Y LA INFECCIÓN POR MALARIA EN PACIENTES ATENDIDOS EL 2022 EN HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2024”**, presentado por la **Lic. Enf. VIVIANA BEUZEVILLE JARAMILLO** y la **Lic. Enf. ANA ALEJANDRINA ARIMUYA FORES** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Infectología y Enfermedades Tropicales.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

